



# SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA – INVIERTE.PE

Diplomado de  
ESPECIALIZACIÓN  
en:

INICIO: **11**  
JUNIO

DURACIÓN:

**3** MESES

720 HORAS / 24 CRÉDITOS

**DIRIGIDO A:**

El Diplomado está dirigido a profesionales graduados de diferentes disciplinas con experiencia en la toma de decisiones para inversión, con vocación de servicio y que tengan interés en perfeccionarse en el sistema nacional de inversión.



# ¿Por qué especializarte en Sistema Nacional de Inversión Pública \_ INVIERTE.PE?

La problemática del proceso de inversión pública siempre ha estado presente, esto se ha acentuado mayor y responsabilizado al sistema nacional de inversión pública (SNIP), por ese motivo el Poder ejecutivo emitió el Decreto Legislativo N° 1252 Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones: INVIERTE.PE, buscando tener eficiencia en el proceso de inversión pública.

En ese sentido, el Diplomado de Sistema Nacional de Inversión Pública se plantea el objetivo de brindar herramientas claves a sus participantes, desde diferentes perspectivas para formar líderes capaces de tomar decisiones a la hora de invertir, con respecto a la elaboración y gestión de inversiones



## RAZONES PARA ESTUDIAR CON NOSOTROS:

- #1 Docentes especializados.
- #2 Plataforma disponible las 24 horas.
- #3 Tutorías permanentes.
- #4 Conferencias presenciales.

## Objetivo

Proporcionar a los participantes de los conceptos básicos, metodologías dinámicas y herramientas adecuadas para identificar, formular y evaluar un proyecto de inversión bajo el enfoque del sistema multianual y gestión de inversiones generando un espacio de análisis y crítica de este nuevo sistema.

## Al culminar el Programa:

La superación con éxito del Diplomado te permitirá obtener la siguiente **DOBLE CERTIFICACIÓN:**

- 1º Diplomado de Especialización en **SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA - INVIERTE.PE**
- 2º Certificación de Especialista en: **FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL SISTEMA DE INVERSIÓN – INVIERTE.PE**

A nombre del Colegio Regional de Licenciados en Administración – Junín; a quienes cumplan satisfactoriamente con las exigencias académicas del Diplomado.



## MALLA CURRICULAR

### **MÓDULO I: NORMATIVIDAD, CONCEPTOS GENERALES Y PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES –INVIERTE.PE**

El módulo comprende conceptos basados en el sistema nacional de inversión pública (SNIP) que es reemplazada por INVIERTE.PE, con la finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para efectiva provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país.

Normatividad en el Marco de la Ley, Reglamento y Directiva del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Decreto legislativo N° 1252. Objeto y Alcance.

### **MÓDULO II: ÓRGANOS DE INVIERTE.PE – PARTE 1 (ÓRGANO RESOLUTIVO – OR, Oficina de Programación Multianual de Inversiones –OPMI)**

Módulo que analizará el caso de los sectores, aprueba las metodologías para la formulación y evaluación de los proyectos asociados a su actividad funcional en los tres niveles de gobierno, también se analizara a la responsable de la fase de Programación dentro de su responsabilidad funcional y nivel de gobierno. Funciones de cada órgano.

### **MÓDULO III: ÓRGANOS DE INVIERTE.PE – PARTE 2 (UNIDAD FORMULADORA –UF, Unidad Ejecutora de Inversiones –UEI y DGPMI – MEF)**

El módulo comprende identificar al responsable de la fase de Formulación y Evaluación del ciclo de inversiones, también de la fase de Ejecución del ciclo de inversión, por ultimo como se emite las directivas que regulan las fases y etapas del ciclo de inversiones, y el funcionamiento del Banco de Inversiones. Funciones de cada órgano.

### **MÓDULO IV: LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES – CIERRE DE BRECHAS**

Módulo en el que se analizarán las Brechas de infraestructura y de acceso de servicios públicos en base a un diagnóstico riguroso. Como también se analizará los criterios de priorización; y Programa Multianual de Inversiones (PMI). Órgano Responsable.

Determinar los objetivos para reducir las brechas. Cartera de Inversiones. Proyecto de Inversión y No Proyectos de Inversión.

### **MÓDULO V: FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL SISTEMA DE INVERSIÓN – INVIERTE.PE**

Módulo que comprende el estudio de los tipos de inversiones, Proyectos de Inversión y Proyectos de Inversión estándar. Fichas Técnicas, Fichas Técnica simplificada. Estudios de Pre inversión (Perfil y Perfil reforzado). Inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación. Necesarios para la evaluación, como requisito previo a la



aprobación de los estudios de pre-inversión.

#### **MÓDULO VI: EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL SISTEMA DE INVERSIÓN – INVIERTE.PE**

Módulo que comprende la Evaluación y Registro del proyecto en el Banco de Inversiones, necesarios para la aprobación y declaratoria de viabilidad, como requisito previo a la elaboración de los estudios definitivos y/o expedientes técnicos y la ejecución de las inversiones.

#### **MÓDULO VII: DOCUMENTOS PARA LA GESTIÓN DE INVERSIONES**

El módulo logrará señalar las pautas para elaborar los documentos equivalentes.

Que es elaborado por la Unidad Ejecutora de inversiones (UEI) en función de la concepción técnica y dimensionamiento del estudio de pre-inversión o de la ficha técnica, se elabora un informe técnico sobre la base de la información registrada directamente en el Banco de Inversiones por la UF.

#### **MÓDULO VIII: EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN**

En este módulo se analizará el expediente técnico documentos equivalentes. Articulación intersistemática. Obra Pública. Supervisión de obras. Sistema de Seguimiento de Inversiones, herramienta que asocia el Banco de Inversiones con el SIAF, según corresponda, deben registrarlas en el Banco de Inversiones antes de ejecutarlas.



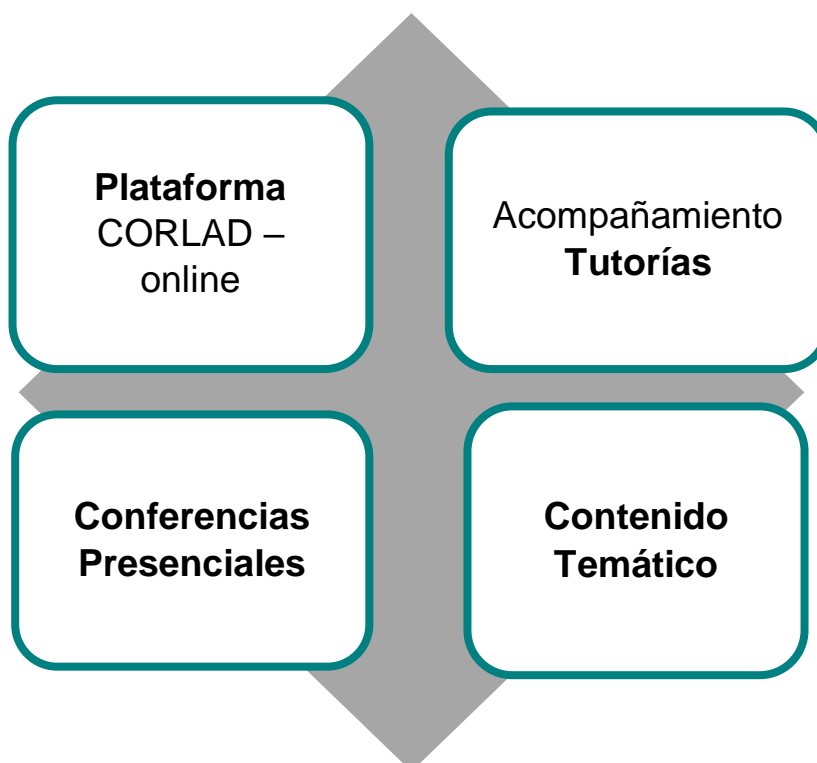
# Estrategia Metodológica

## Modalidad educativa:

- Virtual
- Semipresencial

## Modelo Pedagógico:

El modelo pedagógico de la Diplomatura se basa en el desarrollo teórico – práctico – reflexivo de los contenidos del curso, a través de la planificación de actividades semanales. Dichas actividades pueden ser individuales y colaborativas, con las cuales el alumno interactúa con el docente, tutor y pares, mediante el uso de las herramientas interactivas que brinda la plataforma CORLAD Online, con la finalidad de crear una comunidad interactiva de aprendizaje. Estas herramientas favorecen el aprendizaje del alumno, mediante el desarrollo de actividades sincrónicas (Hangouts con el profesor en línea) y asincrónicas (foros, casos de estudio, videos, cuestionarios, etc.) Finalmente, se plantea un sistema integral y personalizado de acompañamiento a cargo de un equipo de Consultores de Capacitación en aprendizaje e-learning a lo largo de toda la diplomatura.





Sólo existe un éxito: poder vivir tu vida a tu manera....

¡Capacítate!

**Requisitos:**

- Presentar copia de DNI
- Llenar ficha de inscripción
- Realizar pago respectivo

**Inversión:**

La inversión por cada Diplomado de Especialización es de: **S/. 300.00 soles.**

**Financiamiento estándar:**

| AL CONTADO | CUOTAS (*) |           |
|------------|------------|-----------|
|            | 1ra        | 2da       |
| S/.300.00  | S/.150.00  | S/.150.00 |

**Descuento corporativo:**

- Agremiados al CORLAD Junín: **S/.280.00 soles.**
- De 3 a más inscritos: **(10% de descuento)**
- Más de un Diplomado **(10% de descuento)**

**Formas de pago:**

Efectivo o abono en las siguientes cuentas:

|  |
|--|
|  |
| N° 107012211002330648  |

Una vez realizado el depósito, **escanear el vóucher**, adjuntar la **ficha de inscripción** y **copia de DNI** enviar a [diplomados.corladjunin@gmail.com](mailto:diplomados.corladjunin@gmail.com), se le responderá con un correo de confirmación.

\*Los precios no incluyen IGV.

# Programa De Diplomados 2018



INFORMES E INSCRIPCIONES:

Teléfonos: 943943799 /957633659/064-232926

Correo: [junincorlad@gmail.com](mailto:junincorlad@gmail.com)